



Universidad de Concepción

PARTE
UNIVERSIDAD
Hora
Fecha 6/1

RESOLUCION U. DE C. N° 2005 003 - 2

VISTO:

La nota D2004/699 enviada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. Secretario General, adjuntando antecedentes pertenecientes al Sr. Rodrigo Andrés González Rubilar, alumno de la Carrera de Derecho, Rut N° 14.565.049 - 6, en orden a que se modifique el apellido paterno con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores, esto es, **Rodrigo Andrés González Rubilar** por su actual nombre **Rodrigo Andrés González - Fuente Rubilar**, todo ello fundado en la rectificación de su partida de nacimiento, lo que consta en Certificado de Nacimiento 136.330.541 y demás antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2002/093, de 14 de mayo de 2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **RODRIGO ANDRES GONZALEZ RUBILAR**, cédula nacional de identidad N° 14.565.049 - 6 por el de **RODRIGO ANDRES GONZALEZ - FUENTE RUBILAR**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, enero 03 de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt

2005-041